RE: Documentos para el saneamiento ambiental

Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>

Lun 18/12/2023 16:58

Para:Yesenia Santamaria Suarez <coord_tecnico3@procesosyservicios.net>;Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
CC:Luis Fernando Sandoval <ing.industrial@procesosyservicios.net>;Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>;Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>;Carolina Camargo Robles <ccamargo@procesosyservicios.net>;Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>;Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>;Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>;Luis Guillermo Bejarano Martin <luis.bejarano@supernotariado.gov.co>;Eblin Katrina Barcelo Oliver <eblin.barcelo@supernotariado.gov.co>;mao3538@gmail.com <mao3538@gmail.com>

Buenas tardes Ing. Carol.

Continuando el hilo del correo, se realizó la revisión de los documentos subsanados por el contratistas CONSORCIO P&Y SERVICES para el Saneamiento Ambiental Preventivo el marco del contrato 2586-2023.
Con lo anterior se da viabilidad al proceso de Saneamiento Ambiental contemplado en el marco del Contrato 2586-2023.

Quedamos atentos a la subsanación de dichos documentos para aprobar el proceso.

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Contratista GGD - SNR

De: Yesenia Santamaria Suarez <coord_tecnico3@procesosyservicios.net>
Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 11:52
Para: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Fernando Sandoval <ing.industrial@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>; Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>; Carolina Camargo Robles <ccamargo@procesosyservicios.net>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Luis Guillermo Bejarano Martin <luis.bejarano@supernotariado.gov.co>; Eblin Katrina Barcelo Oliver <eblin.barcelo@supernotariado.gov.co>; mao3538@gmail.com <mao3538@gmail.com>
Asunto: RE: Documentos para el saneamiento ambiental

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, adjunto envío los documentos solicitados.

Mil gracias por la colaboración y quedo atenta a sus comentarios e indicaciones.

Yesenia Santamaría Suárez
Coordinador Archivista – Procesos y Servicios SAS.
Cel.: 3213941829
Carrera 50 # 130 - 49 Piso 5
PBX: 57 1 7442498 Ext.: 218 y 220
Bogotá D.C. – Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en la satisfacción de nuestros clientes y la optimización de los recursos
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS

De: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 9:05
Para: Yesenia Santamaria Suarez <coord_tecnico3@procesosyservicios.net>
Cc: Luis Fernando Sandoval <ing.industrial@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>; Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Luis Guillermo Bejarano Martin <luis.bejarano@supernotariado.gov.co>; Eblin Katrina Barcelo Oliver <eblin.barcelo@supernotariado.gov.co>; mao3538@gmail.com <mao3538@gmail.com>
Asunto: RV: Documentos para el saneamiento ambiental

Buenos Días,

Una vez realizada la validación a los documentos por parte de nuestra conservadora Maria Alejandra Garavito, se realiza el envío de observaciones para que realicen las subsanaciones a la documentación.

- El curso de Ligia Lucia Valencia Mosquera del SENA: **Descripción de peligros según sistema globalmente amortizado** que se presenta está vencido, su fecha de expedición es del 13-05-2022 (los cursos tienen vigencia de 1 año), se anexa imagen. Por tal motivo, se solicitó hacer la subsanación, para que se pueda validar las sesenta (60) horas acumulables al año y un contenido acorde con el tipo de actividad a desarrollar, de acuerdo con el Capitulo XIV del Decreto 1843 de 1991 sobre el uso y manejo de Plaguicidas

- Se solicita se anexe el RUP de la Empresa EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S A S, debido que los códigos CIIU reportados en el Certificado de Cámara de Comercio no se relacionan con la aplicación de plaguicidas.

 - Actividad principal Código CIIU: 9101 - Actividades de bibliotecas y archivos
 - Actividad secundaria Código CIIU: 5210 - Almacenamiento y depósito
 - Otras actividades Código CIIU: 6311 - Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

Quedamos atentos a la subsanación de dichos documentos para aprobar el proceso.

Se anexan los documentos con las observaciones en cada uno.

Cordialmente,

Carol Camacho Martinez
Profesional GGD - SNR

De: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Enviado: sábado, 16 de diciembre de 2023 12:56
Para: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Eblin Katrina Barcelo Oliver <eblin.barcelo@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Documentos para el saneamiento ambiental

Buenas tardes Ing. Carol.

Continuando el hilo del correo, se realizó la revisión de los documentos enviados por el contratistas CONSORCIO P&Y SERVICES para el Saneamiento Ambiental Preventivo el marco del contrato 2586-2023.

A continuación envío las observaciones, para que el contratista realice la subsanación de la documentación, y de esta manera se pueda validar a la empresa que realizará el proceso de Saneamiento Ambiental.

- El curso de Ligia Lucia Valencia Mosquera del SENA: **Descripción de peligros según sistema globalmente amortizado** que se presenta está vencido, su fecha de expedición es del 13-05-2022 (los cursos tienen vigencia de 1 año), se anexa imagen. Por tal motivo, se solicitó hacer la subsanación, para que se pueda validar las sesenta (60) horas acumulables al año y un contenido acorde con el tipo de actividad a desarrollar, de acuerdo con el Capitulo XIV del Decreto 1843 de 1991 sobre el uso y manejo de Plaguicidas

- Se solicita se anexe el RUP de la Empresa EOS CONSERVACION Y GESTION DOCUMENTAL S A S, debido que los códigos CIIU reportados en el Certificado de Cámara de Comercio no se relacionan con la aplicación de plaguicidas.

 - Actividad principal Código CIIU: 9101 - Actividades de bibliotecas y archivos
 - Actividad secundaria Código CIIU: 5210 - Almacenamiento y depósito
 - Otras actividades Código CIIU: 6311 - Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

Quedamos atentos a la subsanación de dichos documentos para aprobar el proceso.
Se anexan los documentos con las observaciones en cada uno.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Contratista GGD - SNR

De: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 10:31
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Eblin Katrina Barcelo Oliver <eblin.barcelo@supernotariado.gov.co>
Asunto: Fwd: Documentos para el saneamiento ambiental

Buenos días Maria A,

Según conversación telefónica te reenvío correo con los documentos del proceso de saneamiento preventivo del contrato 2585 de 2023 con el contratista CONSORCIO P&Y SERVICES, lo anterior para su validación, quedamos a la espera de tu respuesta.

De ante mano muchas gracias.

Cordialmente,

Carol Camacho M.

Obtener Outlook para iOS

De: Yesenia Santamaria Suarez <coord_tecnico3@procesosyservicios.net>
Enviado: jueves, diciembre 14, 2023 9:14 a. m.
Para: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
CC: Luis Fernando Sandoval <ing.industrial@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>; Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>
Asunto: Documentos para el saneamiento ambiental

Cordial saludo,

En cumplimiento de los requerimientos del anexo técnico del Contrato SNR 2586, Numeral 2.2 SANEAMIENTO AMBIENTAL PREVENTIVO, 2.2.1 ALISTAMIENTO PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL PREVENTIVO, adjunto envío los documentos pertinentes para su revisión y visto bueno.

Fechas de fumigación:

- 19 y 20 de diciembre de 2023 con hora de inicio 6 pm.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios e indicaciones.

Carol Camacho Martinez
Profesional Esp. GGD - SNR

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.